

ANÓ Y EL MANABÍ LISTAS 2

INDOZA
DO

EFFECTO

SALVAT EDITORES ECUATORIANOS S.A.

Requiere los servicios de persona dinámica con estudios de Marketing o ventas, capaz de contratar y dirigir personal.
Sueldo de acuerdo a su trabajo.
Presentarse con sus documentos personales lunes 30 de noviembre y martes 1º de diciembre/87 edificio Banco del Pichincha 4º piso oficina 401 de 8 a 12 a.m.

**ANULACION
DE CHEQUES**
Se pone en conocimiento del público, el extravío del cheque No. 568671, por s/. 25.000,00, de la Cta. Cte. N°. 3963, perteneciente a la Ing. Ligia Leonor Castillo Rodríguez. La persona o personas que se consideren con derecho sobre este documento, presentarán su reclamación en las oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Chone, en el lapso de 60 días, contados a partir de la tercera y última publicación de este aviso. Transcurrido el tiempo indicado y si no hubiere reclamación alguna sobre el referido cheque, éste será anulado.

Chone, 24-11-87
BCO. NAC. DE FOMENTO-CHONE
J. Etel Zambrano Hidalgo
GERENTE
7360-26-29

**ANULACION
DE CHEQUES**
Se pone en conocimiento del público, el extravío de los siguientes cheques en blanco: numerados desde el 570061 al 570100, de la Cta. 1918; del N° 329526 al 329550 de la cuenta número N°. 3429; y. del N°. 33126 al 331128, de la Cta. N°. 4160, en el orden respectivo. La persona o personas que se consideren con derecho sobre estos documentos, presentarán su reclamación en las oficinas del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Chone, en el lapso de 60 días, contados a partir de la tercera y última publicación de este aviso. Transcurrido el plazo indicado y si no hubiere reclamación alguna de los referidos cheques, éstos serán declarados anulados.

Chone, 24-11-87
BCO. NAC. DE FOMENTO-CHONE
J. Etel Zambrano Hidalgo
GERENTE
7114-26-29

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "HUMBERTO GARCIA CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "HUMBERTO GARCIA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Bahía de Caráquez el 27 de octubre de 1987 ante la Notaría Segunda del cantón Sucre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, Abgdo. Gustavo Barrera Espinales, mediante Resolución N° 87.4.2.1.0025 de 26 Nov. 1987

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada al señor Humberto Galo Ramón García Delgado, en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía "HUMBERTO GARCIA CIA. LTDA."

El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado, domiciliado en la parroquia San Vicente cantón Sucre.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 24'800.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 30'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:

S/. 200.000,00, en numerario y S/. 24'600.000,00, en especies.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Humberto García Delgado en representación de la sociedad conyugal con Ana Farina de García, Humberto Antonio García Farina y Aura Pierina García Farina.

6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales, la que dirá: "DEL CAPITAL".- El capital de la compañía es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en seis mil (6.000) participaciones de cinco mil sures (S/. 5.000,00) cada una de ellas, iguales e indivisibles y con el carácter de no negociables libremente. Se reforma además la cláusula novena de los estatutos sociales".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales siguientes.

Portoviejo, a 26 Nov. 1987

Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

COLEGIO PARTICULAR MIXTO DE

INFORMATICA

INSCRIPCIONES:

1er. Curso: hasta 11 de Dcubre.

4to. Curso: hasta 11 de Dcubre.

TEST DE ADMISION:

Sábado 12 de Dcubre.-87

Mayores informes en su local: 3ra. Transversal entre

Ramos Iduarte y Alajuela.